

ORALIDAD Y ESCRITURA EN EL AULA

Rubiela Aguirre de Ramírez
Postgrado de Lectura y Escritura
Universidad de Los Andes

El aprendizaje del lenguaje es uno de los de mayor importancia en el ser humano porque permite aprehender el mundo de manera comprensiva. Pero existen distintas teorías sobre la forma como aprendemos a hablar y ellas a su vez influyen sobre la manera como enseñamos a aprender. Así pues, los modos como enseñamos el lenguaje guardan relación con el concepto que se tenga de éste, de cómo se aprende a reconocer y a categorizar el mundo físico, social y cultural y de la manera como influye en el desarrollo individual.

El término oralidad puede prestarse a malos entendidos pues aunque su significado se refiere a lo que se habla, también tiene otro significado cuando se entiende la oralidad como todo lo que se comunica, sea o no verbalmente, en tanto no está escrito. Hasta hace muy poco tiempo, las culturas que no producían textos basados en el alfabeto eran consideradas ágrafas, Albert Lord empleó ese término para caracterizar a las sociedades que no empleaban escritura y así se sigue usando. Pero gracias a las investigaciones recientes hoy se acepta que la cultura escrita y la oralidad se interpretan y depende una de otra y en vez de ser opuestas se consideren como diferentes formas de experiencia lingüística. De ahí que es fundamental, evitar considerar la relación oral-escrito como una relación de derivación según la cual lo escrito sería solamente la representación de lo oral, y por lo tanto es erróneo hacer pasar a los niños por la progresión de aprender primero la operaciones a nivel oral y luego a nivel escrito (Segmentación, buena pronunciación) para luego pensar en decir o comunicarlo algo.

El propósito de este trabajo es presentar algunas consideraciones sobre el uso del lenguaje en el aula y mostrar alternativas que permitan trascender la comunicación cara a cara y la elaboración de oraciones como parte habitual de la enseñanza de la lengua.

Desde pequeños aprendemos la lengua oral de nuestros padres y de nuestro pueblo, porque nos damos cuenta que la lengua es un instrumento eficaz para satisfacer nuestras necesidades. Estar inmerso en la cultura oral permite que el hablante asocie el habla a un contexto espacio- temporal concreto, a un interlocutor presente, a la actividad cotidiana; pero ese uso informal y espontáneo de la lengua oral se hace insuficiente para participar en diversas situaciones comunicativas, por lo cual se requiere ampliar el repertorio verbal según las exigencias de la conversación, las necesidades que van surgiendo de acuerdo con la edad y la posibilidad de aprender y seguir aprendiendo.

La Psicología cognitiva – Bruner, Vigotsky – ha puesto de manifiesto el papel mediador de la lengua para el acceso al saber. Además recientemente se ha intentado reconocer un tipo de lenguaje usado en la comunicación oral con la idea de identificar un determinado tipo de conciencia que se supone es creada por la oralidad o es expresable en la oralidad. Si esto es así, estamos enfrentados a la necesidad de hablar en la escuela para construir cualquier conocimiento, lo que constituiría el marco adecuado para la lengua oral y escrita.

Si consideramos que la lengua es ante todo un instrumento utilizado por el hombre para interpretar la realidad objetiva, psíquica y social, que orienta su conducta en el mundo, podemos afirmar que estamos en presencia de la función cognitiva de la lengua, es decir la estamos usando como instrumento de conocimiento. A este uso de la lengua se le ha prestado muy poca atención durante los años de la escolaridad y específicamente, en la enseñanza del español que se ha dedicado a describir cómo es y cómo funciona el sistema lingüístico en vez de explicar para qué sirve la lengua. Así la mayor parte del trabajo con el lenguaje en las aulas se centra más en los aspectos gramaticales y literarios que en aquellos comunicativos y que contribuyen al aprendizaje en general.

Esta práctica de la enseñanza de la lengua orientada a enfatizar el conocimiento y uso de los aspectos formales del lenguaje, ha alejado a los alumnos de sus verdaderos usos, razón por la cual el sistema educativo tiene que propiciar la participación de los alumnos en los ámbitos educativos para mejorar el desempeño académico, pero dicha participación, especialmente la que se refiere al lenguaje oral, no puede seguir siendo entendida como una actividad espontánea, la cual no se prepara para trabajarla con los alumnos, ni se usa para desarrollar temas de conversación o algún objetivo en particular, pareciera que se habla por hablar con el agravante que como los alumnos intervienen voluntariamente muchos de ellos deciden no participar, quedando la conversación a merced de los niños más desinhibidos.

Pero, como la lengua siempre ocurre en un entorno social, no debe aislarse de ese contexto para enseñarla, entonces la atención debe centrarse en la manera como la misma se usa para expresarnos en distintas situaciones de comunicación, pues el discurso oral tiene lugar en un contexto de situación; es decir, en un conjunto de circunstancias de carácter social, emocional y cultural que determinan el acto lingüístico. Por otra parte el hablante no solamente produce significación mediante las palabras que escoge sino también mediante pausas, cambio de ritmo, tonos, de velocidad, de gestos, de movimientos; de tal manera que interlocutor infiere los significados no solo de las palabras sino también de los ademanes que las acompañan, de tal manera que en el discurso oral la expresión oral y la escucha demuestran la estrecha relación entre las actividades productiva y receptiva del lenguaje.

En el lenguaje oral la forma y el significado configuran un par indisoluble, por ejemplo, cuando no se comprende un a emisión generalmente se pregunta ¿Qué quieres decir?, en vez de preguntar ¿Qué quiere decir eso?. Lo cual demuestra que en ese momento nos centramos en la persona que habla y no

en la oración. Esto quiere decir que hay que considerar el texto como la unidad de análisis lingüístico en vez de la oración, en el entendido que el texto no sea reconocible por su tamaño sino por su realización, pues no se trata simplemente de una cadena de oraciones o enunciados bien formados gramatical y semánticamente sino de un texto que posee textura la cual no es otra cosa que una condición del texto que permite interpretar las oraciones como un conjunto estrechamente relacionadas entre sí y no como una simple secuencia de oraciones independientes. “Un texto puede ser oral o escrito, en prosa o verso, dialogado o monologado; puede ser una oración o todo un libro, un grito o una conferencia.” (Díaz, 1989:16)

Como estamos afirmando que se debe tomar como unidad del habla el texto, se debe trabajar la oralidad en el aula orientándola hacia el desarrollo de posibilidades para reconocer y manejar conscientemente los diversos tipos de textos lo cual se logra al dar la palabra a los alumnos para que se escuchen, se expresen, observen e investiguen cómo usan su lengua materna desde la perspectiva del lenguaje y la comunicación. En síntesis, lo que importa es que los alumnos aprendan a usar su lengua materna, sepan qué pueden hacer con ella y cómo utilizarla eficazmente; identifiquen otros elementos comunicativos del lenguaje y lo manejen como herramienta de expresión personal y comunicación para interactuar con los demás.

Intentar trabajar la oralidad en el aula de esa manera no significa que las distintas áreas programáticas tengan que asumir una tarea más, tampoco significa agregar nuevos contenidos que según el criterio de muchos docentes es responsabilidad del maestro del lenguaje, sólo se requiere tomar decisiones metodológicas dirigidas a favorecer el trabajo en grupos e introducir en el aula la participación de los alumnos en relatos de experiencias, exposiciones breves, expresar y formular concretamente creencias o cualquier otra opinión y todas aquellas actividades que requieran desempeñar un papel activo como emisores y receptores de textos orales. Así mismo, se requiere que el profesor prepare cuidadosamente las explicaciones para hacer notar al principio, al final o a lo largo de la explicación, cómo está organizada la información, cómo se relacionan varios conceptos, cuándo se introducen valoraciones, en fin, se deben utilizar diferentes observaciones que permitan facilitar la comprensión de lo que se está decidiendo: al actuar de esta manera el discurso del profesor sirve de modelo para ayudar a los alumnos a construir su propio discurso.

Se trata pues, de utilizar la conversación cotidiana de los alumnos en el aula para resolver problemas, realizar distintas tareas y asumir nuevos conocimientos; recordemos que en la medida que asumamos el papel de transmisores estamos forzando a los alumnos a ejercer el papel de receptores de información lo cual impide el desarrollo del desempeño oral. Por esta razón, debemos enfatizar que la adquisición de saberes a través del trabajo cooperativo tanto con compañeros como con profesores es la mejor vía para lograr el desarrollo de destrezas orales.

Por otra parte, en los últimos años se observa un marcado interés por desarrollar en los alumnos capacidades que los convierten en lectores y escritores autónomos, para lograr esto es necesario motivar el desarrollo de la

función cognitiva del alumno, de tal manera que éste utilice el conocimiento previo del mundo para escribir acerca de él. Enseñar lengua desde esta perspectiva, no quiere decir que debe eliminarse de los programas la enseñanza de la gramática y la literatura, al contrario, debe utilizarse la lectura de textos diversos para reflexionar sobre la gramática e interpretar la realidad y la literatura no solo como instrumento de goce, sino como una rica fuente de ideas maravillosas e inesperadas que permitan romper con la cotidianidad y así proveer elementos para escribir desde la imaginación y no necesariamente desde la realidad inmediata.

Si observamos lo que escriben los niños en los primeros años de escolaridad, vemos textos que consisten en oraciones aisladas, como (el lápiz es verde, mi casa es grande). Esta manera de escribir, casi siempre es estimulada en la escuela cuando se pide por ejemplo “escribe algo sobre el lápiz... ó sobre la casa...”, estímulos de esa naturaleza exigen pensar y hablar sobre el entorno concreto inmediato, es decir, sobre lo que se ve, pero no requiere del alumno, relacionar ese entorno con algo más allá de lo concreto, de lo que se tiene a simple vista, perdiéndose así la oportunidad aprovechar la escritura para el aprendizaje de nuevos saberes. Cuando se utilizan expresiones como las mencionadas para pedir al niño que escriba, es porque se tiene una fuerte tendencia a considerar la oración o una frase nominal como la máxima unidad (Teórica) de análisis lingüístico, esto se debe a que la mayor parte de los estudios lingüísticos se concentraron en la gramática y en oraciones aisladas y esta visión prevalece en la escuela; pero actualmente se está prestando atención al estudio del texto y la conversación que realmente se está produciendo. “En consecuencia, junto con otras interdisciplinas como la sociolingüística, la pragmática y la etnografía del habla, el análisis del discurso se concentra en la explicación sistemática de las complejas estructuras y estrategias del texto y de la conversación tal como realmente se ejecutan en el discurso (produce, interpreta, utiliza) en los contextos sociales.” (van Dijk, 1998). En tal sentido, la enseñanza de la lengua debe dirigirse a usos concretos, desde la comunicación no verbal hasta la infinidad de otras acciones e interacciones sociales que definen la vida cotidiana.

En resumen, la enseñanza de la lengua debe permitir que los actores sociales (en este caso los alumnos) formulen conclusiones generales basadas en distintas experiencias y observaciones, describan acontecimientos pasados y futuros, acciones y creencias, expresen sus modos particulares de ver la realidad y se adapten a circunstancias y modos particulares.

BIBLIOGRAFÍA

Díaz, A. (1989) **Aproximación al texto escrito**. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia

Lomas, C. Y Osoro, A. (1997) **El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua** Barcelona: Paidós

Van Dijk, T. (1998) **Ideología**. Barcelona: Gedisa